

ORDEN de 22 de noviembre de 1961 por la que se nombran, en virtud de concurso-oposición, Ingenieros segundos del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de esta Presidencia de 29 de diciembre de 1960, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero del corriente año, para cubrir trece vacantes en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, correspondientes a los turnos que determina el artículo 70 del Reglamento vigente en ese Centro, y en el orden que determina la mencionada convocatoria, teniendo en cuenta que han sido declaradas desiertas por el Tribunal las vacantes correspondientes al turno 15 (Cuerpo Facultativo de Armas Navales), al turno primero (Jefes y Oficiales del Ejército que sean Ingenieros de Armamento y Construcción rama de Armamento) y la del turno segundo (Jefes y Oficiales del Ejército que sean Ingenieros de Armamento y Construcción, rama de Construcción).

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General y de acuerdo con la del Tribunal que ha juzgado los ejercicios y méritos del mencionado concurso-oposición, ha tenido a bien nombrar Ingenieros segundos del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a los señores que a continuación se relacionan y por el orden en que han de ser colocados en el Escalafón del Cuerpo, de conformidad con los turnos anunciados:

- Turno 8.º Licenciados en Ciencias Matemáticas o Físicas.—Don José María González Aboin.
 Turno 9.º Arquitectos.—Don Luis Antonio Sansón-Chirinos Vicens.
 Turno 10.º Ingenieros Industriales. — Don Antonio Gauchía Hernández.
 Turno 11.º Jefes y Oficiales del Cuerpo General de la Armada. Don Rafael de la Guardia y Salvetti.
 Turno 12.º Funcionarios del Instituto con alguno de los títulos de los diferentes turnos.—Don José Luis Flores-Calderón Álvarez.
 Turno 13.º Ingenieros de Telecomunicación. — Don José Cruz Almeida.
 Turno 14.º Ingenieros Aeronáuticos.—Don Domingo Justiniano Escudero López.
 Turno 3.º Jefes y Oficiales del Ejército que sean Diplomados de la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército.—Don Luis Sacristán María.
 Turno 4.º Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Don Diego Martínez Boudes.
 Turno 5.º Ingenieros de Minas.—Don Manuel Chueca Pazos.
 Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 22 de noviembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo Técnico-administrativo a don Miguel Doménech Guerrero.

Accediendo a lo solicitado por don Miguel Doménech Guerrero, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento, y de conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley de 15 de junio de 1954.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien concederle en el expresado cargo la excedencia voluntaria por incontabilidad regulada en el apartado A) del mencionado artículo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

Sr. Jefe de la Sección de Régimen Interior.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Priego don Rodrigo Fernández Gómez, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado y 13 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955; visto el expediente personal del Notario de Priego don Rodrigo Fernández Gómez, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha desempeñado el cargo más de treinta

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1955, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Priego don Rodrigo Fernández Gómez, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asumiéndole por haber prestado treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, incrementada en su tercera parte con el socorro anual complementario establecido por Orden de 6 de junio de 1957, y el diez por ciento de aumento, acordado por Orden de 20 de julio de 1959, cantidades que le serán satisfechas con cargo a la Mutua Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1961.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Cecilio Sáenz de Urturi, Auxiliar Penitenciario de tercera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Cecilio Sáenz de Urturi, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, reintegrarse al servicio activo, procedente de la excedencia voluntaria, en la categoría anteriormente expresada, con antigüedad para todos los efectos de la toma de posesión, siendo destinado para la prestación de sus servicios a la Prisión Provincial de Castellón de la Plana, en la que ha de posesionarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Gines Juan Heredia Sánchez cese como Director de la Prisión de Partido de Guadix.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Gines Juan Heredia Sánchez, Jefe de Administración civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Director de la Prisión de Partido de Guadix, y pase destinado a la Prisión Celular de Barcelona.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se prorroga la edad para la jubilación a don Manuel S. García Gómez, Auxiliar Penitenciario de primera.

Esta Dirección General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilación forzosa por un año más, o sea hasta el 25 de diciembre de 1962, a don Manuel S. García Gómez, Auxiliar Pe-